



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA  
N° 01 -2017-MINAGRI-DVDIAR-UEGPS-DE**

**Lima, 11 de enero de 2017**

**VISTO:**

La carta de renuncia de fecha 10 de enero de 2017, formulada por la señora Elizabeth Gutarra Castañeda al cargo de Directora de Planeamiento, Seguimiento y Evaluación de la Unidad Ejecutora Gestión de Proyectos Sectoriales – UEGPS, designada mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 055-2016-MINAGRIDVDIAR-UEGPS-DE, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0260-2015-MINAGRI, se dispuso la creación de la Unidad Ejecutora 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales", adscrita al Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego, del Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego, que tiene por objetivo; gestionar y ejecutar programas y proyectos de inversión pública que requieran de alta especialización y amplia cobertura en el territorio nacional, sean éstos financiados total o parcialmente con recursos externos provenientes de convenios y/o contratos de préstamo o donación, entre otros;

Que, la Resolución Ministerial en mención, determinó que la Unidad Ejecutora 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales", debe estar conformada, entre otros funcionarios, por un Director de Planeamiento, Seguimiento y Evaluación, quien será designado mediante Resolución Directoral de su titular;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 055-2016-MINAGRI-DVDIAR-UEGPS-DE se designó a la señora Elizabeth Gutarra Castañeda como Directora de Planeamiento, Seguimientos y Evaluación de la Unidad Ejecutora 001631: "Gestión de Proyectos de Sectoriales".

Que mediante el documento de visto la citada funcionaria ha formulado su renuncia al cargo designado, por lo que corresponde aceptar la renuncia.

De conformidad con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 0260-2015-MINAGRI, la Resolución Ministerial N° 0371-2015-MINAGRI, y en mérito a las atribuciones contenidas en la Resolución Ministerial N° 0521-2015-MINAGRI;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO UNICO: ACEPTAR A PARTIR DE LA FECHA LA RENUNCIA** formulada por la señora **ELIZABETH GUTARRA CASTAÑEDA**, en el cargo de Directora de Planeamiento, Seguimiento y Evaluación de la Unidad Ejecutora 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales", adscrita al Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego del Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego, designada mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 055-2016-MINAGRI-DVDIAR-UEGPS-DE, cargo considerado de confianza.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



UNIDAD EJECUTORA GESTIÓN DE  
PROYECTOS SECTORIALES - UEGPS

Ing. Antonio Torres P.  
Director Ejecutivo